

RAT Delegaciones

ACCEDA

RESPONSABLE / REPRESENTANTE

Delegaciones del Gobierno. Subdelegaciones del Gobierno. Direcciones Insulares

CORRESPONSABLE

DELEGADO DE PROTECCIÓN DE DATOS (DPD)

Subdirección General de Recursos, Publicaciones y Documentación. Plaza Juan Zorrilla, 1, 28071 Madrid.

FINES DEL TRATAMIENTO

Gestión y tramitación de las solicitudes y autorizaciones.

CATEGORIAS DE INTERESADOS

Usuarios o gestores que soliciten algún trámite.

CATEGORIAS DE DATOS PERSONALES

Datos identificativos: Nombre. Apellidos. DNI/NIF/NIE. Dirección Postal. Teléfono. Email. Documentos requeridos/informes. Documentos requeridos e informes.

CATEGORIAS DE DESTINATARIOS

Administraciones públicas, Defensor del Pueblo, Jueces y Tribunales.

TRANSFERENCIAS INTERNACIONALES

No previstas.

PLAZO DE SUPRESIÓN

Una vez finalizada la correspondiente tramitación, los datos se mantienen mientras que puedan ser necesarios para atender responsabilidades, y de acuerdo con la normativa de archivos y documentación.

MEDIDAS TECNICAS Y ORGANIZATIVAS DE SEGURIDAD

Las medidas de seguridad implantadas corresponden a las aplicadas de acuerdo al Anexo II (Medidas de seguridad) del Real Decreto 3/2010, de 8 de enero, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica.

ADMINISTRACIÓN LÓCAL
RESPONSABLE / REPRESENTANTE
Delegaciones del Gobierno. Subdelegaciones del Gobierno. Direcciones Insulares.
CORRESPONSABLE
DELEGADO DE PROTECCIÓN DE DATOS (DPD)
Subdirección General de Recursos, Publicaciones y Documentación. Plaza Juan Zorrilla, 1, 28071 Madrid.
FINES DEL TRATAMIENTO
Control de la adecuación al Ordenamiento Jurídico de los actos y acuerdos de las entidades locales.
CATEGORIAS DE INTERESADOS
Cargos públicos, empleados públicos, ciudadanos.
CATEGORIAS DE DATOS PERSONALES
Datos identificativos incluidos en actas, decretos y resoluciones.
CATEGORIAS DE DESTINATARIOS
No previstas.
TRANSFERENCIAS INTERNACIONALES
No previstas.
PLAZO DE SUPRESIÓN
Una vez finalizada la correspondiente tramitación, los datos se mantienen mientras que puedan ser necesarios para atender responsabilidades, y de acuerdo con la normativa de archivos y documentación.
MEDIDAS TECNICAS Y ORGANIZATIVAS DE SEGURIDAD
Las medidas de seguridad implantadas corresponden a las aplicadas de acuerdo al Anexo II (Medidas de seguridad) del Real Decreto 3/2010, de 8 de enero, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica.

ARMERÍAS
RESPONSABLE / REPRESENTANTE
Delegaciones del Gobierno. Subdelegaciones del Gobierno. Direcciones Insulares.
CORRESPONSABLE
DELEGADO DE PROTECCIÓN DE DATOS (DPD)
Subdirección General de Recursos, Publicaciones y Documentación. Plaza Juan Zorrilla, 1, 28071 Madrid.
FINES DEL TRATAMIENTO
Relación actualizada de armerías autorizadas.
CATEGORIAS DE INTERESADOS
Titulares de armerías.
CATEGORIAS DE DATOS PERSONALES
Datos identificativos: Nombre. Apellidos. DNI/NIF. Fecha de la autorización de armero. Fecha de autorización de apertura de la armería. Fecha de baja.
CATEGORIAS DE DESTINATARIOS
Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado.
TRANSFERENCIAS INTERNACIONALES
No previstas.
PLAZO DE SUPRESIÓN
Una vez finalizada la correspondiente tramitación, los datos se mantienen mientras que puedan ser necesarios para atender responsabilidades, y de acuerdo con la normativa de archivos y documentación.
MEDIDAS TECNICAS Y ORGANIZATIVAS DE SEGURIDAD
Las medidas de seguridad implantadas corresponden a las aplicadas de acuerdo al Anexo II (Medidas de seguridad) del Real Decreto 3/2010, de 8 de enero, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica.

ASISTENCIA JURÍDICA GRATUITA
RESPONSABLE / REPRESENTANTE
Delegaciones del Gobierno. Subdelegaciones del Gobierno. Direcciones Insulares.
CORRESPONSABLE
DELEGADO DE PROTECCIÓN DE DATOS (DPD)
Subdirección General de Recursos, Publicaciones y Documentación. Plaza Juan Zorrilla, 1, 28071 Madrid.
FINES DEL TRATAMIENTO
Conocer la situación y, en su caso, tramitar los expedientes de solicitud de asistencia jurídica gratuita. Prestaciones de asistencia social.
CATEGORIAS DE INTERESADOS
Solicitantes, abogados colegiados y procuradores en relación con los expedientes de asistencia jurídica gratuita.
CATEGORIAS DE DATOS PERSONALES
Datos identificativos: Nombre. Apellidos. Dirección Postal. Teléfono.
CATEGORIAS DE DESTINATARIOS
Ministerio de Justicia, Ministerio Fiscal, Colegios de Abogados y de Procuradores y, en algunos casos, a los Órganos Jurisdiccionales.
TRANSFERENCIAS INTERNACIONALES
No previstas.
PLAZO DE SUPRESIÓN
Una vez finalizada la correspondiente tramitación, los datos se mantienen mientras que puedan ser necesarios para atender responsabilidades, y de acuerdo con la normativa de archivos y documentación.
MEDIDAS TECNICAS Y ORGANIZATIVAS DE SEGURIDAD
Las medidas de seguridad implantadas corresponden a las aplicadas de acuerdo al Anexo II (Medidas de Seguridad) del Real Decreto 3/2010, de 8 de enero, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica.

AUTORIDADES Y PROTOCOLO

RESPONSABLE / REPRESENTANTE

Delegaciones del Gobierno. Subdelegaciones del Gobierno. Direcciones Insulares

CORRESPONSABLE

DELEGADO DE PROTECCIÓN DE DATOS (DPD)

Subdirección General de Recursos, Publicaciones y Documentación. Plaza Juan Zorrilla, 1, 28071 Madrid.

FINES DEL TRATAMIENTO

Gestión de datos de autoridades y entidades.

CATEGORIAS DE INTERESADOS

Altos cargos de las Administraciones públicas y del sector privado.

CATEGORIAS DE DATOS PERSONALES

Datos de carácter identificativos: Nombre. Apellidos. DNI/NIF. Dirección Postal. Email. Teléfono. Fax. Cargo.

CATEGORIAS DE DESTINATARIOS

Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado.

TRANSFERENCIAS INTERNACIONALES

No previstas.

PLAZO DE SUPRESIÓN

Una vez finalizada la correspondiente tramitación, los datos se mantienen mientras que puedan ser necesarios para atender responsabilidades, y de acuerdo con la normativa de archivos y documentación.

MEDIDAS TECNICAS Y ORGANIZATIVAS DE SEGURIDAD

Las medidas de seguridad implantadas corresponden a las aplicadas de acuerdo al Anexo II (Medidas de seguridad) del Real Decreto 3/2010, de 8 de enero, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica.

AUTORIZACIONES ADMINISTRATIVAS
RESPONSABLE / REPRESENTANTE
Delegaciones del Gobierno. Subdelegaciones del Gobierno. Direcciones Insulares
CORRESPONSABLE
DELEGADO DE PROTECCIÓN DE DATOS (DPD)
Subdirección General de Recursos, Publicaciones y Documentación. Plaza Juan Zorrilla, 1, 28071 Madrid.
FINES DEL TRATAMIENTO
Control y seguimiento de todo tipo de autorizaciones administrativas en las que las Delegaciones/Subdelegaciones del Gobierno ostentan algún tipo de competencia y no son tramitadas vía ACCEDA.
CATEGORIAS DE INTERESADOS
Ciudadanos que solicitan una autorización.
CATEGORIAS DE DATOS PERSONALES
Datos identificativos: Nombre. Apellidos. DNI/NIF. Solicitud de autorización.
CATEGORIAS DE DESTINATARIOS
No previstas.
TRANSFERENCIAS INTERNACIONALES
No previstas.
PLAZO DE SUPRESIÓN
Una vez finalizada la correspondiente tramitación, los datos se mantienen mientras que puedan ser necesarios para atender responsabilidades, y de acuerdo con la normativa de archivos y documentación.
MEDIDAS TECNICAS Y ORGANIZATIVAS DE SEGURIDAD
Las medidas de seguridad implantadas corresponden a las aplicadas de acuerdo al Anexo II (Medidas de seguridad) del Real Decreto 3/2010, de 8 de enero, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica.

AYUDAS AL TRANSPORTE DE MERCANCÍAS DE LAS ISLAS CANARIAS E ISLAS BALEARES

RESPONSABLE / REPRESENTANTE

Delegaciones del Gobierno. Subdelegaciones del Gobierno. Direcciones Insulares.

CORRESPONSABLE

DELEGADO DE PROTECCIÓN DE DATOS (DPD)

Subdirección General de Recursos, Publicaciones y Documentación. Plaza Juan Zorrilla, 1, 28071 Madrid.

FINES DEL TRATAMIENTO

Ayudas de compensación al transporte de mercancías con origen o destino en las Islas Canarias e Illes Balears.

CATEGORIAS DE INTERESADOS

Empresas pertenecientes a los sectores de atención preferente.

CATEGORIAS DE DATOS PERSONALES

Datos identificativos: Datos identificativos: Nombre. Apellidos. DNI/NIF. Dirección Postal. Teléfono. Email.

CATEGORIAS DE DESTINATARIOS

IGAE. Base de Datos Nacional de Subvenciones o a CC.AA en su caso.

TRANSFERENCIAS INTERNACIONALES

No previstas.

PLAZO DE SUPRESIÓN

Una vez finalizada la correspondiente tramitación, los datos se mantienen mientras que puedan ser necesarios para atender responsabilidades, y de acuerdo con la normativa de archivos y documentación.

MEDIDAS TECNICAS Y ORGANIZATIVAS DE SEGURIDAD

Las medidas de seguridad implantadas corresponden a las aplicadas de acuerdo al Anexo II (Medidas de seguridad) del Real Decreto 3/2010, de 8 de enero, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica.

BADARAL
RESPONSABLE / REPRESENTANTE
Delegaciones del Gobierno. Subdelegaciones del Gobierno. Direcciones Insulares.
CORRESPONSABLE
DELEGADO DE PROTECCIÓN DE DATOS (DPD)
Subdirección General de Recursos, Publicaciones y Documentación. Plaza Juan Zorrilla, 1, 28071 Madrid.
FINES DEL TRATAMIENTO
Gestión del personal destinado en la Administración Periférica de la provincia. Base de datos complementaria de la aplicación Badaral del registro central de personal. Confección de estadísticas.
CATEGORIAS DE INTERESADOS
Empleados públicos destinados en la Administración del Estado en la provincia, excluyendo personal docente, estatuario, de correos y telégrafos y Agencia Estatal de la Administración Tributaria.
CATEGORIAS DE DATOS PERSONALES
Datos identificativos: Nombre. Apellidos. Fotocopia de DNI/NIF. Teléfono. Dirección Postal. Datos Bancarios. Datos IRPF. Títulos académicos. Cursos realizados. Títulos funcionario. Impresos formalización toma de posesión. Impresos formalización trienios. Impresos formalización licencias por enfermedad. Partes médicos. Fotocopia libro de familia.
CATEGORIAS DE DESTINATARIOS
Departamento de personal de cada centro.
TRANSFERENCIAS INTERNACIONALES
No previstas.
PLAZO DE SUPRESIÓN
Una vez finalizada la correspondiente tramitación, los datos se mantienen mientras que puedan ser necesarios para atender responsabilidades, y de acuerdo con la normativa de archivos y documentación.
MEDIDAS TECNICAS Y ORGANIZATIVAS DE SEGURIDAD
Las medidas de seguridad implantadas corresponden a las aplicadas de acuerdo al Anexo II (Medidas de seguridad) del Real Decreto 3/2010, de 8 de enero, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica.

BIBLIOGRÁFICO DOCUMENTAL

RESPONSABLE / REPRESENTANTE

Delegaciones del Gobierno. Subdelegaciones del Gobierno. Direcciones Insulares.

CORRESPONSABLE

DELEGADO DE PROTECCIÓN DE DATOS (DPD)

Subdirección General de Recursos, Publicaciones y Documentación. Plaza Juan Zorrilla, 1, 28071 Madrid.

FINES DEL TRATAMIENTO

Gestión administrativa, documental y bibliográfica de uso interno; gestión de información de apoyo al Subdelegado.

CATEGORIAS DE INTERESADOS

Administraciones públicas, entidades y personas relacionadas con la Subdelegación en asuntos de competencia de este organismo.

CATEGORIAS DE DATOS PERSONALES

Datos identificativos: Nombre. Apellidos. DNI/NIF. Dirección Postal. Sistema de tratamiento: automatizado.

CATEGORIAS DE DESTINATARIOS

No previstas.

TRANSFERENCIAS INTERNACIONALES

No previstas.

PLAZO DE SUPRESIÓN

Una vez finalizada la correspondiente tramitación, los datos se mantienen mientras que puedan ser necesarios para atender responsabilidades, y de acuerdo con la normativa de archivos y documentación.

MEDIDAS TECNICAS Y ORGANIZATIVAS DE SEGURIDAD

Las medidas de seguridad implantadas corresponden a las aplicadas de acuerdo al Anexo II (Medidas de seguridad) del Real Decreto 3/2010, de 8 de enero, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica.

CAJA PAGADORA EN PROCESOS ELECTORALES
RESPONSABLE / REPRESENTANTE
Delegaciones del Gobierno. Subdelegaciones del Gobierno. Direcciones Insulares.
CORRESPONSABLE
DELEGADO DE PROTECCIÓN DE DATOS (DPD)
Subdirección General de Recursos, Publicaciones y Documentación. Plaza Juan Zorrilla, 1, 28071 Madrid.
FINES DEL TRATAMIENTO
Confección de nóminas, pagos y demás documentos aparejados a las mismas, a efectos de rendir la correspondiente cuenta justificativa del proceso electoral.
CATEGORIAS DE INTERESADOS
Funcionarios de Delegaciones y Subdelegaciones y personal de otras AAPP y proveedores. Cajeros pagadores de elecciones, miembros y personal colaborador de juntas electorales, miembros de mesas electorales y miembros de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado.
CATEGORIAS DE DATOS PERSONALES
Datos identificativos: Nombre. Apellidos. DNI/NIF. Dirección Postal. Teléfono. Email. Datos Bancarios. Centro de trabajo.
Datos de empleo: puesto de trabajo, organismo Datos económicos: Datos bancarios, porcentaje retención IRPF.
CATEGORIAS DE DESTINATARIOS
Dirección General de Política Interior. Intervención Delegada y Tribunal de Cuentas. Comunidad Autónoma. Administración Electoral y otras Administraciones públicas.
TRANSFERENCIAS INTERNACIONALES
No previstas.
PLAZO DE SUPRESIÓN
Una vez finalizada la correspondiente tramitación, los datos se mantienen mientras que puedan ser necesarios para atender responsabilidades, y de acuerdo con la normativa de archivos y documentación.
MEDIDAS TECNICAS Y ORGANIZATIVAS DE SEGURIDAD
Las medidas de seguridad implantadas corresponden a las aplicadas de acuerdo al Anexo II (Medidas de seguridad) del Real Decreto 3/2010, de 8 de enero, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica.

CITA PREVIA
RESPONSABLE / REPRESENTANTE
Delegaciones del Gobierno. Subdelegaciones del Gobierno. Direcciones Insulares.
CORRESPONSABLE
DELEGADO DE PROTECCIÓN DE DATOS (DPD)
Subdirección General de Recursos, Publicaciones y Documentación. Plaza Juan Zorrilla, 1, 28071 Madrid.
FINES DEL TRATAMIENTO
Tramitación de las solicitudes de cita previa.
CATEGORIAS DE INTERESADOS
Usuarios o gestores que soliciten información o cita previa para algún trámite.
CATEGORIAS DE DATOS PERSONALES
Datos identificativos: Nombre. Apellidos. DNI/NIF/NIE. Dirección Postal. Teléfono. Email. Fecha de nacimiento. Género.
CATEGORIAS DE DESTINATARIOS
No previstas.
TRANSFERENCIAS INTERNACIONALES
No previstas.
PLAZO DE SUPRESIÓN
Una vez finalizada la correspondiente tramitación, los datos se mantienen mientras que puedan ser necesarios para atender responsabilidades, y de acuerdo con la normativa de archivos y documentación.
MEDIDAS TECNICAS Y ORGANIZATIVAS DE SEGURIDAD
Las medidas de seguridad implantadas corresponden a las aplicadas de acuerdo al Anexo II (Medidas de seguridad) del Real Decreto 3/2010, de 8 de enero, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica.

CONTROL DE ENTRADA
RESPONSABLE / REPRESENTANTE
Delegaciones del Gobierno. Subdelegaciones del Gobierno. Direcciones Insulares.
CORRESPONSABLE
DELEGADO DE PROTECCIÓN DE DATOS (DPD)
Subdirección General de Recursos, Publicaciones y Documentación. Plaza Juan Zorrilla, 1, 28071 Madrid.
FINES DEL TRATAMIENTO
Control de entrada de personas que visitan una Delegación o Subdelegación del Gobierno.
CATEGORIAS DE INTERESADOS
Visitantes.
CATEGORIAS DE DATOS PERSONALES
Datos identificativos: Nombre. Apellidos. DNI/NIF/NIE. Dirección Postal. Sistema de tratamiento: mixto.
CATEGORIAS DE DESTINATARIOS
Sólo a instancias judiciales. Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado.
TRANSFERENCIAS INTERNACIONALES
No previstas.
PLAZO DE SUPRESIÓN
Una vez finalizada la correspondiente tramitación, los datos se mantienen mientras que puedan ser necesarios para atender responsabilidades, y de acuerdo con la normativa de archivos y documentación.
MEDIDAS TECNICAS Y ORGANIZATIVAS DE SEGURIDAD
Las medidas de seguridad implantadas corresponden a las aplicadas de acuerdo al Anexo II (Medidas de seguridad) del Real Decreto 3/2010, de 8 de enero, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica.

CONVALIDACIÓN DE TÍTULOS ACADÉMICOS

RESPONSABLE / REPRESENTANTE

Delegaciones del Gobierno. Subdelegaciones del Gobierno. Direcciones Insulares.

CORRESPONSABLE

DELEGADO DE PROTECCIÓN DE DATOS (DPD)

Subdirección General de Recursos, Publicaciones y Documentación. Plaza Juan Zorrilla, 1, 28071 Madrid.

FINES DEL TRATAMIENTO

Control de llegada de títulos y remisión de solicitudes de homologación al Ministerio de Educación.

CATEGORIAS DE INTERESADOS

Los interesados en la convalidación y homologación.

CATEGORIAS DE DATOS PERSONALES

Datos identificativos: Nombre. Apellidos. DNI/NIF. Género. Fecha nacimiento. Teléfono. Email. Dirección Postal.
Datos académicos: Titulación solicitada. País de origen.

CATEGORIAS DE DESTINATARIOS

No previstas.

TRANSFERENCIAS INTERNACIONALES

No previstas.

PLAZO DE SUPRESIÓN

Una vez finalizada la correspondiente tramitación, los datos se mantienen mientras que puedan ser necesarios para atender responsabilidades, y de acuerdo con la normativa de archivos y documentación.

MEDIDAS TECNICAS Y ORGANIZATIVAS DE SEGURIDAD

Las medidas de seguridad implantadas corresponden a las aplicadas de acuerdo al Anexo II (Medidas de seguridad) del Real Decreto 3/2010, de 8 de enero, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica.

DAMNIFICADOS DE TOUS
RESPONSABLE / REPRESENTANTE
Delegación del Gobierno en la Comunidad Valenciana.
CORRESPONSABLE
DELEGADO DE PROTECCIÓN DE DATOS (DPD)
Subdirección General de Recursos, Publicaciones y Documentación. Plaza Juan Zorrilla, 1, 28071 Madrid.
FINES DEL TRATAMIENTO
Gestión del proceso administrativo de pago de compensaciones por pérdidas ocasionadas por la rotura de la presa de Tous en 1982. Expedición de certificados sobre ayudas percibidas.
CATEGORIAS DE INTERESADOS
Solicitantes del convenio transaccional.
CATEGORIAS DE DATOS PERSONALES
Datos identificativos: Nombre. Apellidos DNI/NIF. Dirección Postal Datos bancarios. Valoración de daños.
CATEGORIAS DE DESTINATARIOS
Caja General de Depósitos de Hacienda.
TRANSFERENCIAS INTERNACIONALES
No previstas.
PLAZO DE SUPRESIÓN
Una vez finalizada la correspondiente tramitación, los datos se mantienen mientras que puedan ser necesarios para atender responsabilidades, y de acuerdo con la normativa de archivos y documentación.
MEDIDAS TECNICAS Y ORGANIZATIVAS DE SEGURIDAD
Las medidas de seguridad implantadas corresponden a las aplicadas de acuerdo al Anexo II (Medidas de seguridad) del Real Decreto 3/2010, de 8 de enero, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica.

DROGAS
RESPONSABLE / REPRESENTANTE
Delegaciones del Gobierno. Subdelegaciones del Gobierno. Direcciones Insulares
CORRESPONSABLE
DELEGADO DE PROTECCIÓN DE DATOS (DPD)
Subdirección General de Recursos, Publicaciones y Documentación. Plaza Juan Zorrilla, 1, 28071 Madrid.
FINES DEL TRATAMIENTO
Gestión de la droga incautada por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, Policía Local, Vigilancia Aduanera y Centros Penitenciarios, de la que se informa a las autoridades judiciales y administrativas (Delegación de Gobierno, Ayuntamientos), para su sanción si procede.
CATEGORIAS DE INTERESADOS
Personas que han sido denunciadas por posesión de droga para tráfico ilícito y/o consumo. Y en caso de menores, sus progenitores o tutores legales.
CATEGORIAS DE DATOS PERSONALES
Datos identificativos: Nombre. Apellidos. DNI/NIF. Dirección Postal. Fecha y lugar nacimiento. Delito o infracción cometida.
CATEGORIAS DE DESTINATARIOS
A Juzgados, Tribunales y Ayuntamientos se emiten informes con los datos facilitados por las Unidades Aprehensoras. Todo ello de acuerdo a la Ley de Enjuiciamiento Criminal, Ley del Código Penal. Ley Orgánica 4/2015, de 30 de marzo, de protección de la seguridad ciudadana. Se trata de informes personalizados.
TRANSFERENCIAS INTERNACIONALES
No previstas
PLAZO DE SUPRESIÓN
Una vez finalizada la correspondiente tramitación, los datos se mantienen mientras que puedan ser necesarios para atender responsabilidades, y de acuerdo con la normativa de archivos y documentación.
MEDIDAS TECNICAS Y ORGANIZATIVAS DE SEGURIDAD
Las medidas de seguridad implantadas corresponden a las aplicadas de acuerdo al Anexo II (Medidas de seguridad) del Real Decreto 3/2010, de 8 de enero, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica.

ESTADÍSTICA EDIFICACIÓN Y VIVIENDA (EDIF)
RESPONSABLE / REPRESENTANTE
Delegaciones del Gobierno. Subdelegaciones del Gobierno. Direcciones Insulares.
CORRESPONSABLE
DELEGADO DE PROTECCIÓN DE DATOS (DPD)
Subdirección General de Recursos, Publicaciones y Documentación. Plaza Juan Zorrilla, 1, 28071 Madrid.
FINES DEL TRATAMIENTO
Realización de la estadística de edificaciones y viviendas en España.
CATEGORIAS DE INTERESADOS
Promotores que realicen alguna obra mayor de edificación o vivienda.
CATEGORIAS DE DATOS PERSONALES
Datos identificativos: Nombre. Apellidos. DNI/NIF. Dirección Postal. Teléfono.
CATEGORIAS DE DESTINATARIOS
Ministerio de Fomento.
TRANSFERENCIAS INTERNACIONALES
No previstas
PLAZO DE SUPRESIÓN
Una vez finalizada la correspondiente tramitación, los datos se mantienen mientras que puedan ser necesarios para atender responsabilidades, y de acuerdo con la normativa de archivos y documentación.
MEDIDAS TECNICAS Y ORGANIZATIVAS DE SEGURIDAD
Las medidas de seguridad implantadas corresponden a las aplicadas de acuerdo al Anexo II (Medidas de seguridad) del Real Decreto 3/2010, de 8 de enero, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica.

EXPLOSIVOS, ARMAS, CARTUCHERÍA Y PIROTECNIA

RESPONSABLE / REPRESENTANTE

Delegaciones del Gobierno. Subdelegaciones del Gobierno. Direcciones Insulares

CORRESPONSABLE

DELEGADO DE PROTECCIÓN DE DATOS (DPD)

Subdirección General de Recursos, Publicaciones y Documentación. Plaza Juan Zorrilla, 1, 28071 Madrid.

FINES DEL TRATAMIENTO

Gestión de autorizaciones de almacenamiento consumo y habitual o eventual de explosivos.

CATEGORIAS DE INTERESADOS

Directores facultativos y representantes de empresas, solicitantes de tenencia y/o utilización de explosivos, material pirotécnico y/o cartuchería.

CATEGORIAS DE DATOS PERSONALES

Datos identificativos: Nombre. Apellidos DNI/NIF. Dirección Postal. Teléfono. Email Fecha de la Autorización. Tipo de autorización.

CATEGORIAS DE DESTINATARIOS

Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado como parte activa en el procedimiento de autorización.

TRANSFERENCIAS INTERNACIONALES

No previstas.

PLAZO DE SUPRESIÓN

Una vez finalizada la correspondiente tramitación, los datos se mantienen mientras que puedan ser necesarios para atender responsabilidades, y de acuerdo con la normativa de archivos y documentación.

MEDIDAS TECNICAS Y ORGANIZATIVAS DE SEGURIDAD

Las medidas de seguridad implantadas corresponden a las aplicadas de acuerdo al Anexo II (Medidas de seguridad) del Real Decreto 3/2010, de 8 de enero, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica.

EXTRANJERÍA
RESPONSABLE / REPRESENTANTE
Delegaciones del Gobierno. Subdelegaciones del Gobierno. Direcciones Insulares
CORRESPONSABLE
DELEGADO DE PROTECCIÓN DE DATOS (DPD)
Subdirección General de Recursos, Publicaciones y Documentación. Plaza Juan Zorrilla, 1, 28071 Madrid.
FINES DEL TRATAMIENTO
Tramitación de procedimientos en materia de extranjería. Registro de la información y datos relativos a los extranjeros residentes en España y sus autorizaciones. Facilitación del acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos en materia de extranjería. Acceso al conocimiento de la situación de las solicitudes de autorización en materia de extranjería.
CATEGORIAS DE INTERESADOS
Personas extranjeras que solicitan permiso de trabajo y/o residencia en España y empleadores que soliciten la normalización de su personal.
CATEGORIAS DE DATOS PERSONALES
Datos identificativos: Nombre. Apellidos. DNI/NIF/NIE. Datos laborales. Datos familiares. Datos de salud. Tipo de trámite. Informes/documentos relativos al procedimiento de que se trate.
CATEGORIAS DE DESTINATARIOS
Defensor del Pueblo, Ministerio Fiscal, Gerencias Territoriales del Ministerio de Justicia, Jueces y Tribunales, órganos competentes en procedimientos de extranjería de las CCAA que hayan asumido competencias en materia de autorizaciones de trabajo, Administraciones Tributarias, Tesorería General y Entidades Gestoras de la Seguridad Social.
TRANSFERENCIAS INTERNACIONALES
No previstas.
PLAZO DE SUPRESIÓN
Una vez finalizada la correspondiente tramitación, los datos se mantienen mientras que puedan ser necesarios para atender responsabilidades, y de acuerdo con la normativa de archivos y documentación.
MEDIDAS TÉCNICAS Y ORGANIZATIVAS DE SEGURIDAD
Las medidas de seguridad implantadas corresponden a las aplicadas de acuerdo al Anexo II (Medidas de seguridad) del Real Decreto 3/2010, de 8 de enero, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica.

GESTIÓN DE AYUDAS POR DAÑOS EN VIVIENDAS/ENSERES DERIVADOS DE SITUACIONES EMERGENCIA O DE NATURALEZA CATASTRÓFICA

RESPONSABLE / REPRESENTANTE

Delegaciones del Gobierno. Subdelegaciones del Gobierno. Direcciones Insulares.

CORRESPONSABLE

DELEGADO DE PROTECCIÓN DE DATOS (DPD)

Subdirección General de Recursos, Publicaciones y Documentación. Plaza Juan Zorrilla, 1, 28071 Madrid.

FINES DEL TRATAMIENTO

Gestión de ayudas por daños en viviendas/enseres.

CATEGORIAS DE INTERESADOS

Demandantes de las ayudas.

CATEGORIAS DE DATOS PERSONALES

Datos identificativos: Nombre. Apellidos DNI/NIF. Teléfono. Dirección Postal. Datos de daños causados.

CATEGORIAS DE DESTINATARIOS

Dirección General de Protección Civil Intervención. Delegada del Ministerio competente.

TRANSFERENCIAS INTERNACIONALES

No previstas.

PLAZO DE SUPRESIÓN

Una vez finalizada la correspondiente tramitación, los datos se mantienen mientras que puedan ser necesarios para atender responsabilidades, y de acuerdo con la normativa de archivos y documentación.

MEDIDAS TECNICAS Y ORGANIZATIVAS DE SEGURIDAD

Las medidas de seguridad implantadas corresponden a las aplicadas de acuerdo al Anexo II (Medidas de seguridad) del Real Decreto 3/2010, de 8 de enero, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica.

GESTIÓN DE EXPLOSIVOS
RESPONSABLE / REPRESENTANTE
Delegaciones del Gobierno. Subdelegaciones del Gobierno. Direcciones Insulares
CORRESPONSABLE
DELEGADO DE PROTECCIÓN DE DATOS (DPD)
Subdirección General de Recursos, Publicaciones y Documentación. Plaza Juan Zorrilla, 1, 28071 Madrid.
FINES DEL TRATAMIENTO
Control para las autorizaciones de consumo mensual a consumidores habituales o eventuales de explosivos.
CATEGORIAS DE INTERESADOS
Consumidores habituales o eventuales de explosivos, artilleros y directores facultativos.
CATEGORIAS DE DATOS PERSONALES
Razón Social, NIF y domicilio de empresas Nombre y apellidos, NIF, NIE o Pasaporte de artilleros y directores facultativos. Nombre, apellidos, NIF/NIE y domicilio del representante legal.
CATEGORIAS DE DESTINATARIOS
Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado. Juzgados. Tribunales.
TRANSFERENCIAS INTERNACIONALES
No previstas.
PLAZO DE SUPRESIÓN
Una vez finalizada la correspondiente tramitación, los datos se mantienen mientras que puedan ser necesarios para atender responsabilidades, y de acuerdo con la normativa de archivos y documentación.
MEDIDAS TECNICAS Y ORGANIZATIVAS DE SEGURIDAD
Las medidas de seguridad implantadas corresponden a las aplicadas de acuerdo al Anexo II (Medidas de seguridad) del Real Decreto 3/2010, de 8 de enero, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica.

GESTIÓN LICENCIAS DE ARMA
RESPONSABLE / REPRESENTANTE
Delegaciones del Gobierno. Subdelegaciones del Gobierno. Direcciones Insulares
CORRESPONSABLE
DELEGADO DE PROTECCIÓN DE DATOS (DPD)
Subdirección General de Recursos, Publicaciones y Documentación. Plaza Juan Zorrilla, 1, 28071 Madrid.
FINES DEL TRATAMIENTO
Control, gestión, denegaciones, revocaciones informes de licencias de armas.
CATEGORIAS DE INTERESADOS
Solicitantes licencias de armas.
CATEGORIAS DE DATOS PERSONALES
Datos identificativos: Nombre. Apellidos DNI/NIF. Dirección Postal. Teléfono. Email Datos sobre la causa de solicitud de licencia.
CATEGORIAS DE DESTINATARIOS
Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, como parte activa en el procedimiento de autorización.
TRANSFERENCIAS INTERNACIONALES
No previstas.
PLAZO DE SUPRESIÓN
Una vez finalizada la correspondiente tramitación, los datos se mantienen mientras que puedan ser necesarios para atender responsabilidades, y de acuerdo con la normativa de archivos y documentación.
MEDIDAS TECNICAS Y ORGANIZATIVAS DE SEGURIDAD
Las medidas de seguridad implantadas corresponden a las aplicadas de acuerdo al Anexo II (Medidas de seguridad) del Real Decreto 3/2010, de 8 de enero, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica.

GESTIÓN DE PRESENCIA
RESPONSABLE / REPRESENTANTE
Delegaciones del Gobierno. Subdelegaciones del Gobierno. Direcciones Insulares
CORRESPONSABLE
DELEGADO DE PROTECCIÓN DE DATOS (DPD)
Subdirección General de Recursos, Publicaciones y Documentación. Plaza Juan Zorrilla, 1, 28071 Madrid.
FINES DEL TRATAMIENTO
Control de presencia e incidencias de personal.
CATEGORIAS DE INTERESADOS
Empleados públicos destinados en el propio organismo.
CATEGORIAS DE DATOS PERSONALES
Datos identificativos: Nombre. Apellidos. DNI/NIF. Dirección Postal. Unidad y Organismo. Código de la enfermedad.
CATEGORIAS DE DESTINATARIOS
TRANSFERENCIAS INTERNACIONALES
No previstas.
PLAZO DE SUPRESIÓN
Una vez finalizada la correspondiente tramitación, los datos se mantienen mientras que puedan ser necesarios para atender responsabilidades, y de acuerdo con la normativa de archivos y documentación.
MEDIDAS TECNICAS Y ORGANIZATIVAS DE SEGURIDAD
Las medidas de seguridad implantadas corresponden a las aplicadas de acuerdo al Anexo II (Medidas de seguridad) del Real Decreto 3/2010, de 8 de enero, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica.

INSTALACIONES INDUSTRIALES ENERGÉTICAS

RESPONSABLE / REPRESENTANTE

Delegaciones del Gobierno. Subdelegaciones del Gobierno. Direcciones Insulares

CORRESPONSABLE

DELEGADO DE PROTECCIÓN DE DATOS (DPD)

Subdirección General de Recursos, Publicaciones y Documentación. Plaza Juan Zorrilla, 1, 28071 Madrid.

FINES DEL TRATAMIENTO

Gestión y seguimiento de trámites administrativos aplicados a solicitudes de instalaciones industriales energéticas.

CATEGORIAS DE INTERESADOS

De los empleados de empresas solicitantes

CATEGORIAS DE DATOS PERSONALES

Datos identificativos: Nombre. Apellidos. DNI/NIF. Dirección Postal. Puesto y categoría en la empresa

CATEGORIAS DE DESTINATARIOS

No previstas.

TRANSFERENCIAS INTERNACIONALES

No previstas.

PLAZO DE SUPRESIÓN

Una vez finalizada la correspondiente tramitación, los datos se mantienen mientras que puedan ser necesarios para atender responsabilidades, y de acuerdo con la normativa de archivos y documentación.

MEDIDAS TECNICAS Y ORGANIZATIVAS DE SEGURIDAD

Las medidas de seguridad implantadas corresponden a las aplicadas de acuerdo al Anexo II (Medidas de seguridad) del Real Decreto 3/2010, de 8 de enero, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica.

JUNTA ARBITRAL DE TRANSPORTE DEL PAÍS VASCO

RESPONSABLE / REPRESENTANTE

Delegación del Gobierno en la Comunidad Autónoma del País Vasco o de Euskadi.

CORRESPONSABLE

DELEGADO DE PROTECCIÓN DE DATOS (DPD)

Subdirección General de Recursos, Publicaciones y Documentación. Plaza Juan Zorrilla, 1, 28071 Madrid.

FINES DEL TRATAMIENTO

Seguimiento de las solicitudes de arbitraje recibidas en la Junta Arbitral del Transporte del País Vasco.

CATEGORIAS DE INTERESADOS

Los solicitantes.

CATEGORIAS DE DATOS PERSONALES

Datos identificativos: Nombre. Apellidos. DNI/NIF. Dirección Postal.

CATEGORIAS DE DESTINATARIOS

No previstas.

TRANSFERENCIAS INTERNACIONALES

No previstas.

PLAZO DE SUPRESIÓN

Una vez finalizada la correspondiente tramitación, los datos se mantienen mientras que puedan ser necesarios para atender responsabilidades, y de acuerdo con la normativa de archivos y documentación.

MEDIDAS TECNICAS Y ORGANIZATIVAS DE SEGURIDAD

Las medidas de seguridad implantadas corresponden a las aplicadas de acuerdo al Anexo II (Medidas de seguridad) del Real Decreto 3/2010, de 8 de enero, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica.

JURADOS PROVINCIALES DE EXPROPIACIÓN FORZOSA

RESPONSABLE / REPRESENTANTE

Delegaciones del Gobierno. Subdelegaciones del Gobierno. Direcciones Insulares

CORRESPONSABLE

DELEGADO DE PROTECCIÓN DE DATOS (DPD)

Subdirección General de Recursos, Publicaciones y Documentación. Plaza Juan Zorrilla, 1, 28071 Madrid.

FINES DEL TRATAMIENTO

Gestión de expedientes justiprecio. Control expedientes de expropiación. Pago de intereses de demora.

CATEGORIAS DE INTERESADOS

Personas relacionadas con expropiaciones.

CATEGORIAS DE DATOS PERSONALES

Nombre. Apellidos. DNI/NIF/NIE. Teléfono. Fax, Email. Dirección Postal.

CATEGORIAS DE DESTINATARIOS

La Administración expropiante, el beneficiario y los órganos judiciales.

TRANSFERENCIAS INTERNACIONALES

No previstas.

PLAZO DE SUPRESIÓN

Una vez finalizada la correspondiente tramitación, los datos se mantienen mientras que puedan ser necesarios para atender responsabilidades, y de acuerdo con la normativa de archivos y documentación.

MEDIDAS TECNICAS Y ORGANIZATIVAS DE SEGURIDAD

Las medidas de seguridad implantadas corresponden a las aplicadas de acuerdo al Anexo II (Medidas de seguridad) del Real Decreto 3/2010, de 8 de enero, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica.

MANIFESTACIONES
RESPONSABLE / REPRESENTANTE
Delegaciones del Gobierno. Subdelegaciones del Gobierno. Direcciones Insulares
CORRESPONSABLE
DELEGADO DE PROTECCIÓN DE DATOS (DPD)
Subdirección General de Recursos, Publicaciones y Documentación. Plaza Juan Zorrilla, 1, 28071 Madrid.
FINES DEL TRATAMIENTO
Tramitación de las comunicaciones de manifestaciones y concentraciones, para tener una relación de las manifestaciones y concentraciones convocadas. Estadísticas.
CATEGORIAS DE INTERESADOS
Promotores de manifestaciones y concentraciones.
CATEGORIAS DE DATOS PERSONALES
Datos identificativos: Nombre. Apellidos. DNI/NIF/NIE/Pasaporte. Cargo. Fax. Teléfono. Email. Dirección Postal.
CATEGORIAS DE DESTINATARIOS
Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado y la Dirección General de Política Interior. Ayuntamientos.
TRANSFERENCIAS INTERNACIONALES
No previstas.
PLAZO DE SUPRESIÓN
Una vez finalizada la correspondiente tramitación, los datos se mantienen mientras que puedan ser necesarios para atender responsabilidades, y de acuerdo con la normativa de archivos y documentación.
MEDIDAS TECNICAS Y ORGANIZATIVAS DE SEGURIDAD
Las medidas de seguridad implantadas corresponden a las aplicadas de acuerdo al Anexo II (Medidas de seguridad) del Real Decreto 3/2010, de 8 de enero, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica.

MEDIDAS DE SEGURIDAD
RESPONSABLE / REPRESENTANTE
Delegaciones del Gobierno. Subdelegaciones del Gobierno. Direcciones Insulares
CORRESPONSABLE
DELEGADO DE PROTECCIÓN DE DATOS (DPD)
Subdirección General de Recursos, Publicaciones y Documentación. Plaza Juan Zorrilla, 1, 28071 Madrid.
FINES DEL TRATAMIENTO
Control de establecimientos comerciales o industriales con medidas de seguridad privadas como farmacias, joyerías, loterías, estaciones de servicio. Auxilio de Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado a establecimientos públicos.
CATEGORIAS DE INTERESADOS
Representantes de las entidades designadas o establecimientos. Ayuntamientos, otras Administraciones públicas.
CATEGORIAS DE DATOS PERSONALES
Datos identificativos: Nombre. Apellidos. DNI/NIF/NIF. Dirección Postal. Sistema de tratamiento: automatizado.
CATEGORIAS DE DESTINATARIOS
A instancia judicial. Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado.
TRANSFERENCIAS INTERNACIONALES
No previstas.
PLAZO DE SUPRESIÓN
Una vez finalizada la correspondiente tramitación, los datos se mantienen mientras que puedan ser necesarios para atender responsabilidades, y de acuerdo con la normativa de archivos y documentación.
MEDIDAS TECNICAS Y ORGANIZATIVAS DE SEGURIDAD
Las medidas de seguridad implantadas corresponden a las aplicadas de acuerdo al Anexo II (Medidas de seguridad) del Real Decreto 3/2010, de 8 de enero, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica.

PERSONAL DE SEGURIDAD PRIVADA
RESPONSABLE / REPRESENTANTE
Delegaciones del Gobierno. Subdelegaciones del Gobierno. Direcciones Insulares
CORRESPONSABLE
DELEGADO DE PROTECCIÓN DE DATOS (DPD)
Subdirección General de Recursos, Publicaciones y Documentación. Plaza Juan Zorrilla, 1, 28071 Madrid.
FINES DEL TRATAMIENTO
Registro de personal de seguridad privada que puedan ejercer dicha función.
CATEGORIAS DE INTERESADOS
Ciudadanos españoles y nacionales de los demás estados miembros de la Unión Europea, en su caso, a los que se les atribuye la condición de personal de seguridad privada.
CATEGORIAS DE DATOS PERSONALES
Datos identificativos: Nombre. Apellidos. DNI/NIF. Dirección Postal. Email. Teléfono. Imagen. Firma. Datos profesionales: Número de vigilante. Formación. Titulaciones. Datos de detalle de empleo: Puestos de trabajo. Sistema de tratamiento: mixto.
CATEGORIAS DE DESTINATARIOS
Policía.
TRANSFERENCIAS INTERNACIONALES
No previstas.
PLAZO DE SUPRESIÓN
Una vez finalizada la correspondiente tramitación, los datos se mantienen mientras que puedan ser necesarios para atender responsabilidades, y de acuerdo con la normativa de archivos y documentación.
MEDIDAS TECNICAS Y ORGANIZATIVAS DE SEGURIDAD
Las medidas de seguridad implantadas corresponden a las aplicadas de acuerdo al Anexo II (Medidas de seguridad) del Real Decreto 3/2010, de 8 de enero, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica.

PESCA MARÍTIMA DEL ESTADO
RESPONSABLE / REPRESENTANTE
Delegaciones del Gobierno. Subdelegaciones del Gobierno. Direcciones Insulares
CORRESPONSABLE
DELEGADO DE PROTECCIÓN DE DATOS (DPD)
Subdirección General de Recursos, Publicaciones y Documentación. Plaza Juan Zorrilla, 1, 28071 Madrid.
FINES DEL TRATAMIENTO
Control de embarcaciones denunciadas. Enlace entre los organismos sancionadores.
CATEGORIAS DE INTERESADOS
Armadores y pescadores.
CATEGORIAS DE DATOS PERSONALES
Datos identificativos: Nombre. Apellidos. DNI/NIF. Dirección Postal. Fecha nacimiento. Datos relativos a la infracción.
CATEGORIAS DE DESTINATARIOS
Comandancia de Marina, servicio marítimo de la Guardia Civil. Delegación provincial de la Consejería de Agricultura y Pesca.
TRANSFERENCIAS INTERNACIONALES
No previstas.
PLAZO DE SUPRESIÓN
Una vez finalizada la correspondiente tramitación, los datos se mantienen mientras que puedan ser necesarios para atender responsabilidades, y de acuerdo con la normativa de archivos y documentación.
MEDIDAS TECNICAS Y ORGANIZATIVAS DE SEGURIDAD
Las medidas de seguridad implantadas corresponden a las aplicadas de acuerdo al Anexo II (Medidas de seguridad) del Real Decreto 3/2010, de 8 de enero, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica.

PRECINTOS DE VEHÍCULOS
RESPONSABLE / REPRESENTANTE
Delegaciones del Gobierno. Subdelegaciones del Gobierno. Direcciones Insulares
CORRESPONSABLE
DELEGADO DE PROTECCIÓN DE DATOS (DPD)
Subdirección General de Recursos, Publicaciones y Documentación. Plaza Juan Zorrilla, 1, 28071 Madrid.
FINES DEL TRATAMIENTO
Traslado a la Guardia Civil de los acuerdos de embargo de vehículos para que proceda a la localización, captura y depósito del vehículo.
CATEGORIAS DE INTERESADOS
Personas afectadas por un embargo de vehículos.
CATEGORIAS DE DATOS PERSONALES
Datos identificativos: Nombre. Apellidos. DNI/NIF. Motivo del embargo.
CATEGORIAS DE DESTINATARIOS
Guardia Civil.
TRANSFERENCIAS INTERNACIONALES
No previstas.
PLAZO DE SUPRESIÓN
Una vez finalizada la correspondiente tramitación, los datos se mantienen mientras que puedan ser necesarios para atender responsabilidades, y de acuerdo con la normativa de archivos y documentación.
MEDIDAS TECNICAS Y ORGANIZATIVAS DE SEGURIDAD
Las medidas de seguridad implantadas corresponden a las aplicadas de acuerdo al Anexo II (Medidas de seguridad) del Real Decreto 3/2010, de 8 de enero, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica.

PROFESORES DE RELIGIÓN
RESPONSABLE / REPRESENTANTE
Delegaciones del Gobierno. Subdelegaciones del Gobierno. Direcciones Insulares
CORRESPONSABLE
DELEGADO DE PROTECCIÓN DE DATOS (DPD)
Subdirección General de Recursos, Publicaciones y Documentación. Plaza Juan Zorrilla, 1, 28071 Madrid.
FINES DEL TRATAMIENTO
Gestión de los contratos de trabajo de profesores de religión y moral católica en centros públicos.
CATEGORIAS DE INTERESADOS
Profesorado de religión y moral católica en centros públicos.
CATEGORIAS DE DATOS PERSONALES
Datos identificativos: Nombre. Apellidos. DNI/NIF. Dirección Postal. Teléfono. Email. Lugar de trabajo. Nivel estudios. Número de afiliación a la Seguridad Social. Colegios en los que ha trabajado.
CATEGORIAS DE DESTINATARIOS
No previstas.
TRANSFERENCIAS INTERNACIONALES
No previstas.
PLAZO DE SUPRESIÓN
Una vez finalizada la correspondiente tramitación, los datos se mantienen mientras que puedan ser necesarios para atender responsabilidades, y de acuerdo con la normativa de archivos y documentación.
MEDIDAS TECNICAS Y ORGANIZATIVAS DE SEGURIDAD
Las medidas de seguridad implantadas corresponden a las aplicadas de acuerdo al Anexo II (Medidas de seguridad) del Real Decreto 3/2010, de 8 de enero, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica.

RADIOAFICIONADOS
RESPONSABLE / REPRESENTANTE
Delegaciones del Gobierno. Subdelegaciones del Gobierno. Direcciones Insulares
CORRESPONSABLE
DELEGADO DE PROTECCIÓN DE DATOS (DPD)
Subdirección General de Recursos, Publicaciones y Documentación. Plaza Juan Zorrilla, 1, 28071 Madrid.
FINES DEL TRATAMIENTO
Posibilidad de contactar protección civil con los miembros de la red de radio emergencia. Datos de los radioaficionados pertenecientes a la red de radio emergencia.
CATEGORIAS DE INTERESADOS
Miembros de red de radio emergencia
CATEGORIAS DE DATOS PERSONALES
Datos identificativos: Nombre. Apellidos. DNI/NIF. Dirección Postal. Teléfono. Email. Distintivo de llamada de Radio.
CATEGORIAS DE DESTINATARIOS
Guardia Civil, UME, Policía. Las cesiones se efectúan conforme a lo dispuesto en el punto 7 de las instrucciones para el desarrollo de la Resolución de la Dirección General del Protección Civil, de 1 de diciembre de 1986, sobre la ordenación de la Red Radio de Emergencia.
TRANSFERENCIAS INTERNACIONALES
No previstas.
PLAZO DE SUPRESIÓN
Una vez finalizada la correspondiente tramitación, los datos se mantienen mientras que puedan ser necesarios para atender responsabilidades, y de acuerdo con la normativa de archivos y documentación.
MEDIDAS TECNICAS Y ORGANIZATIVAS DE SEGURIDAD
Las medidas de seguridad implantadas corresponden a las aplicadas de acuerdo al Anexo II (Medidas de seguridad) del Real Decreto 3/2010, de 8 de enero, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica.

REGISTRO DE ENTRADA Y DE SALIDA
RESPONSABLE / REPRESENTANTE
Delegaciones del Gobierno. Subdelegaciones del Gobierno. Direcciones Insulares
CORRESPONSABLE
DELEGADO DE PROTECCIÓN DE DATOS (DPD)
Subdirección General de Recursos, Publicaciones y Documentación. Plaza Juan Zorrilla, 1, 28071 Madrid.
FINES DEL TRATAMIENTO
Control de entradas y salidas de documentos para su constatación y en su caso, a efectos de cómputo de plazo.
CATEGORIAS DE INTERESADOS
Personas o entidades que presentan escrito en registro público
CATEGORIAS DE DATOS PERSONALES
Datos identificativos: Nombre. Apellidos. DNI/NIF. Dirección Postal. Contenidos en el escrito o documentación que se presenta en el registro.
CATEGORIAS DE DESTINATARIOS
Órganos de las Administraciones Públicas que resulten ser destinatarios de la documentación presentada, en los términos previstos por la ley 39/2015.
TRANSFERENCIAS INTERNACIONALES
No previstas.
PLAZO DE SUPRESIÓN
Una vez finalizada la correspondiente tramitación, los datos se mantienen mientras que puedan ser necesarios para atender responsabilidades, y de acuerdo con la normativa de archivos y documentación.
MEDIDAS TECNICAS Y ORGANIZATIVAS DE SEGURIDAD
Las medidas de seguridad implantadas corresponden a las aplicadas de acuerdo al Anexo II (Medidas de seguridad) del Real Decreto 3/2010, de 8 de enero, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica.

REGISTRO TERRITORIAL DE ASOCIACIONES EN LAS DELEGACIONES DEL GOBIERNO EN CEUTA Y MELILLA

RESPONSABLE / REPRESENTANTE

Delegación del Gobierno en la Ciudad de Ceuta - Delegación del Gobierno en la Ciudad de Melilla

CORRESPONSABLE

DELEGADO DE PROTECCIÓN DE DATOS (DPD)

Subdirección General de Recursos, Publicaciones y Documentación. Plaza Juan Zorrilla, 1, 28071 Madrid.

FINES DEL TRATAMIENTO

Gestión de la inscripción y modificación de las Asociaciones inscritas en el Registro Territorial

CATEGORIAS DE INTERESADOS

Personas integrantes de las asociaciones: promotores, asociados, miembros de las Juntas directivas.

CATEGORIAS DE DATOS PERSONALES

Datos identificativos: Nombre. Apellidos. DNI/NIF. Dirección Postal. Teléfono. Fax. Email. Firma.

CATEGORIAS DE DESTINATARIOS

Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, Ciudadanía en general. Administración local. Funcionarios (por arancel como notarios o registradores).

TRANSFERENCIAS INTERNACIONALES

No previstas.

PLAZO DE SUPRESIÓN

Una vez finalizada la correspondiente tramitación, los datos se mantienen mientras que puedan ser necesarios para atender responsabilidades, y de acuerdo con la normativa de archivos y documentación.

MEDIDAS TECNICAS Y ORGANIZATIVAS DE SEGURIDAD

Las medidas de seguridad implantadas corresponden a las aplicadas de acuerdo al Anexo II (Medidas de seguridad) del Real Decreto 3/2010, de 8 de enero, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica.

REPRESENTANTES DE LA ADMINISTRACIÓN EN PROCESOS ELECTORALES

RESPONSABLE / REPRESENTANTE

Delegaciones del Gobierno. Subdelegaciones del Gobierno. Direcciones Insulares

CORRESPONSABLE

DELEGADO DE PROTECCIÓN DE DATOS (DPD)

Subdirección General de Recursos, Publicaciones y Documentación. Plaza Juan Zorrilla, 1, 28071 Madrid.

FINES DEL TRATAMIENTO

Organización de los representantes nombrados por la administración en las mesas electorales.

CATEGORIAS DE INTERESADOS

Suministran los datos los interesados a los Ayuntamientos de la provincia.

CATEGORIAS DE DATOS PERSONALES

Datos identificativos: Nombre. Apellidos. DNI/NIF. Dirección Postal. Teléfono. Organismo donde presta sus servicios
Nivel del puesto. Año de nacimiento. Antigüedad en la Administración. Datos bancarios.

CATEGORIAS DE DESTINATARIOS

A la Dirección General de Política Interior y Juntas Electorales y comunidades autónomas en su caso.

TRANSFERENCIAS INTERNACIONALES

No previstas.

PLAZO DE SUPRESIÓN

Una vez finalizada la correspondiente tramitación, los datos se mantienen mientras que puedan ser necesarios para atender responsabilidades, y de acuerdo con la normativa de archivos y documentación.

MEDIDAS TECNICAS Y ORGANIZATIVAS DE SEGURIDAD

Las medidas de seguridad implantadas corresponden a las aplicadas de acuerdo al Anexo II (Medidas de seguridad) del Real Decreto 3/2010, de 8 de enero, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica.

SALARIOS DE TRAMITACIÓN
RESPONSABLE / REPRESENTANTE
Delegaciones del Gobierno. Subdelegaciones del Gobierno. Direcciones Insulares
CORRESPONSABLE
DELEGADO DE PROTECCIÓN DE DATOS (DPD)
Subdirección General de Recursos, Publicaciones y Documentación. Plaza Juan Zorrilla, 1, 28071 Madrid.
FINES DEL TRATAMIENTO
Registro y control de los expedientes de reclamación de salarios de tramitación en juicios por despido y cuotas de Seguridad Social.
CATEGORIAS DE INTERESADOS
Trabajadores y empresas afectados por despidos improcedentes, con reclamación judicial previa
CATEGORIAS DE DATOS PERSONALES
Datos identificativos: Nombre. Apellidos. DNI/NIF. Cantidades reclamadas. Cantidades reconocidas.
CATEGORIAS DE DESTINATARIOS
Ministerio de Justicia.
TRANSFERENCIAS INTERNACIONALES
No previstas.
PLAZO DE SUPRESIÓN
Una vez finalizada la correspondiente tramitación, los datos se mantienen mientras que puedan ser necesarios para atender responsabilidades, y de acuerdo con la normativa de archivos y documentación.
MEDIDAS TECNICAS Y ORGANIZATIVAS DE SEGURIDAD
Las medidas de seguridad implantadas corresponden a las aplicadas de acuerdo al Anexo II (Medidas de seguridad) del Real Decreto 3/2010, de 8 de enero, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica.

SANCIONES ADMINISTRATIVAS
RESPONSABLE / REPRESENTANTE
Delegaciones del Gobierno. Subdelegaciones del Gobierno. Direcciones Insulares
CORRESPONSABLE
DELEGADO DE PROTECCIÓN DE DATOS (DPD)
Subdirección General de Recursos, Publicaciones y Documentación. Plaza Juan Zorrilla, 1, 28071 Madrid.
FINES DEL TRATAMIENTO
Incoación y tramitación de expedientes sancionadores. Control y seguimiento de las denuncias de las Fuerzas y Cuerpos de la Seguridad del Estado y de los expedientes sancionadores instruidos.
CATEGORIAS DE INTERESADOS
Personas Sancionadas. Fuerzas y Cuerpos de la Seguridad del Estado en las denuncias formuladas.
CATEGORIAS DE DATOS PERSONALES
Datos identificativos: Nombre. Apellidos. DNI/NIF/NIE. Fecha de nacimiento. Dirección Postal. País de Origen. Género. Motivo de la sanción.
CATEGORIAS DE DESTINATARIOS
Ministerio Fiscal o Policía, siempre a instancia judicial, y siempre motivada.
TRANSFERENCIAS INTERNACIONALES
No previstas.
PLAZO DE SUPRESIÓN
Una vez finalizada la correspondiente tramitación, los datos se mantienen mientras que puedan ser necesarios para atender responsabilidades, y de acuerdo con la normativa de archivos y documentación.
MEDIDAS TECNICAS Y ORGANIZATIVAS DE SEGURIDAD
Las medidas de seguridad implantadas corresponden a las aplicadas de acuerdo al Anexo II (Medidas de seguridad) del Real Decreto 3/2010, de 8 de enero, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica.

SEGURIDAD CIUDADANA
RESPONSABLE / REPRESENTANTE
Delegaciones del Gobierno. Subdelegaciones del Gobierno. Direcciones Insulares
CORRESPONSABLE
DELEGADO DE PROTECCIÓN DE DATOS (DPD)
Subdirección General de Recursos, Publicaciones y Documentación. Plaza Juan Zorrilla, 1, 28071 Madrid.
FINES DEL TRATAMIENTO
Gestión de asuntos relacionados con la seguridad ciudadana.
CATEGORIAS DE INTERESADOS
Personas físicas y jurídicas que solicitan autorizaciones relativas a seguridad ciudadana.
CATEGORIAS DE DATOS PERSONALES
Datos identificativos: Nombre. Apellidos. DNI/NIF Dirección Postal. Email. Teléfono. Fax. Firma.
CATEGORIAS DE DESTINATARIOS
Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado.
TRANSFERENCIAS INTERNACIONALES
No previstas.
PLAZO DE SUPRESIÓN
Una vez finalizada la correspondiente tramitación, los datos se mantienen mientras que puedan ser necesarios para atender responsabilidades, y de acuerdo con la normativa de archivos y documentación.
MEDIDAS TECNICAS Y ORGANIZATIVAS DE SEGURIDAD
Las medidas de seguridad implantadas corresponden a las aplicadas de acuerdo al Anexo II (Medidas de seguridad) del Real Decreto 3/2010, de 8 de enero, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica.

SOROLLA 2

RESPONSABLE / REPRESENTANTE

Delegaciones del Gobierno. Subdelegaciones del Gobierno. Direcciones Insulares

CORRESPONSABLE

DELEGADO DE PROTECCIÓN DE DATOS (DPD)

Subdirección General de Recursos, Publicaciones y Documentación. Plaza Juan Zorrilla, 1, 28071 Madrid.

FINES DEL TRATAMIENTO

Tramitación de los expedientes de gasto gestionados por la Administración Periférica del Estado. Desarrollo de todas las fases de la gestión económica, incluida la propuesta de pagos a terceros. Tramitación de pagos (ACF y PJ) a terceros a través de la habilitación.

CATEGORIAS DE INTERESADOS

Personas físicas y jurídicas que suministren bienes, ejecuten obras o presten sus servicios con cargo al presupuesto de la Administración Periférica del Estado.

CATEGORIAS DE DATOS PERSONALES

Datos de carácter identificativo (NIF, nombre, primer apellido, segundo apellido, domicilio, fax, localidad, provincia y distrito postal, teléfono de contacto, dirección de correo electrónico y datos bancarios). Datos relativos a la contratación (clasificación del contratista, contrato e importe del contrato, pagos realizados y datos de la factura).

CATEGORIAS DE DESTINATARIOS

Tribunal de Cuentas, Intervención General de la Administración del Estado y al Agencia Estatal de la Administración Tributaria.

TRANSFERENCIAS INTERNACIONALES

No previstas.

PLAZO DE SUPRESIÓN

Una vez finalizada la correspondiente tramitación, los datos se mantienen mientras que puedan ser necesarios para atender responsabilidades, y de acuerdo con la normativa de archivos y documentación.

MEDIDAS TECNICAS Y ORGANIZATIVAS DE SEGURIDAD

Las medidas de seguridad implantadas corresponden a las aplicadas de acuerdo al Anexo II (Medidas de seguridad) del Real Decreto 3/2010, de 8 de enero, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica.

UNIDAD DE MEDIACIÓN, ARBITRAJE Y CONCILIACIÓN (UMAC) EN LAS DELEGACIONES DEL GOBIERNO EN CEUTA Y MELILLA

RESPONSABLE / REPRESENTANTE

Delegación del Gobierno en la Ciudad de Ceuta - Delegación del Gobierno en la Ciudad de Melilla.

CORRESPONSABLE

DELEGADO DE PROTECCIÓN DE DATOS (DPD)

Subdirección General de Recursos, Publicaciones y Documentación. Plaza Juan Zorrilla, 1, 28071 Madrid.

FINES DEL TRATAMIENTO

Registro y seguimiento de las conciliaciones administrativas Estadísticas, procedimientos judiciales, prestaciones a desempleados.

CATEGORIAS DE INTERESADOS

Trabajadores y empresas.

CATEGORIAS DE DATOS PERSONALES

Datos identificativos Nombre. Apellidos DNI/NIF. Dirección Postal. Firma. Puesto de trabajo. Salario Especialmente protegidos: salud, orientación sexual, afiliación sindical.

CATEGORIAS DE DESTINATARIOS

Administración de Justicia (orden social).

TRANSFERENCIAS INTERNACIONALES

No previstas.

PLAZO DE SUPRESIÓN

Una vez finalizada la correspondiente tramitación, los datos se mantienen mientras que puedan ser necesarios para atender responsabilidades, y de acuerdo con la normativa de archivos y documentación.

MEDIDAS TECNICAS Y ORGANIZATIVAS DE SEGURIDAD

Las medidas de seguridad implantadas corresponden a las aplicadas de acuerdo al Anexo II (Medidas de seguridad) del Real Decreto 3/2010, de 8 de enero, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica.

VIDEOVIGILANCIA
RESPONSABLE / REPRESENTANTE
Delegaciones del Gobierno. Subdelegaciones del Gobierno. Direcciones Insulares
CORRESPONSABLE
DELEGADO DE PROTECCIÓN DE DATOS (DPD)
Subdirección General de Recursos, Publicaciones y Documentación. Plaza Juan Zorrilla, 1, 28071 Madrid.
FINES DEL TRATAMIENTO
Videovigilancia de los edificios y servicios integrados de las Delegaciones y Subdelegaciones del gobierno y de las Direcciones Insulares de la Administración General del Estado. Control del acceso a las dependencias y vigilancia del perímetro de las instalaciones.
CATEGORIAS DE INTERESADOS
Personas físicas que acceden a las dependencias o que transitan por lugares o espacios donde están instaladas las videocámaras, perímetro inmediato a los edificios.
CATEGORIAS DE DATOS PERSONALES
Datos identificativos: Imágenes.
CATEGORIAS DE DESTINATARIOS
Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado y órganos judiciales.
TRANSFERENCIAS INTERNACIONALES
No previstas.
PLAZO DE SUPRESIÓN
MEDIDAS TECNICAS Y ORGANIZATIVAS DE SEGURIDAD
Las medidas de seguridad implantadas corresponden a las aplicadas de acuerdo al Anexo II (Medidas de seguridad) del Real Decreto 3/2010, de 8 de enero, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica.

VIOLENCIA DE GÉNERO
RESPONSABLE / REPRESENTANTE
Delegaciones del Gobierno. Subdelegaciones del Gobierno. Direcciones Insulares
CORRESPONSABLE
DELEGADO DE PROTECCIÓN DE DATOS (DPD)
Subdirección General de Recursos, Publicaciones y Documentación. Plaza Juan Zorrilla, 1, 28071 Madrid.
FINES DEL TRATAMIENTO
Tener constancia permanente de la situación en la que se encuentran las víctimas de violencia de género y analizar cualitativamente las medidas y recursos puestos a su disposición.
CATEGORIAS DE INTERESADOS
Personas físicas.
CATEGORIAS DE DATOS PERSONALES
Datos identificativos: Nombre. Apellidos. DNI/NIF. Dirección Postal. Teléfono. Nacionalidad. Fecha de nacimiento. Otros datos personales: número de hijos, cargas familiares. Datos económicos: salario, ayudas. Infracciones penales y administrativas. Datos de asistencia psicológica, problemas de adicción, servicios sanitarios.
CATEGORIAS DE DESTINATARIOS
Administración de Justicia, Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado. Servicios Sociales de Administraciones públicas; Asociaciones de atención a las víctimas de violencia de género. Comunidad Autónoma. Centros Mujer de las CCAA.
TRANSFERENCIAS INTERNACIONALES
No previstas.
PLAZO DE SUPRESIÓN
Una vez finalizada la correspondiente tramitación, los datos se mantienen mientras que puedan ser necesarios para atender responsabilidades, y de acuerdo con la normativa de archivos y documentación.
MEDIDAS TECNICAS Y ORGANIZATIVAS DE SEGURIDAD
Las medidas de seguridad implantadas corresponden a las aplicadas de acuerdo al Anexo II (Medidas de seguridad) del Real Decreto 3/2010, de 8 de enero, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica.